

RESOLUCION
Nº 671/94

EXPEDIENTE Nº 1034/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.759

Buenos Aires, *28 de junio* de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días y gastos de movilidad (Decreto Nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Juez de Ejecución de Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta doctor José Antonio Solá Torino, a su favor y de los señores funcionarios y empleados consignados en su nota de fs. 1, con motivo de tener que trasladarse a las localidades de Orán y Tartagal para realizar visitas a las Unidades Carcelarias Nros. 3 y 5, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

JEL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
EXPEDIENTE Nº 1034/94
ASISTENTE SOCIAL